



## ACTA

### **ACTA nº 4 (CURSO 2004/2005) DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2005 DE LA JUNTA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL**

#### ASISTENTES:

*Director:*

Castresana Ruiz-Carrillo, José Ignacio

*Secretario:*

Zorzano Santamaría, Pedro José

*Subdirector de Escuela:*

Zorzano Martínez, Antonio

*Profesores:*

Albaizar Buisán, Teresa

Eguizábal Ascacibar, José Javier

Fernández Jiménez, Luis Alfredo

Gil Martínez, Montserrat

Juárez Castelló, Manuel Celso

Lara Santillán, Pedro M.<sup>a</sup>

Martínez García, M<sup>a</sup> Ángeles

Martínez Santolaya, José Javier

Mendoza Villena, Montserrat

Pérez Pascual, José María

Vicuña Martínez, Javier

#### EXCUSAN SU ASISTENCIA:

*Alumnos:*

Ayala Navarro, Óscar

*PAS:*

Cabrerizo Cristóbal, Adoración

Loinaz Iraola, M<sup>a</sup> Iciar

En Logroño, a las 16:30 horas del miércoles día 23 de febrero de 2005, en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas del Edificio Politécnico, se reúnen los asistentes que se relacionan al margen.

El Orden del día a tratar es el siguiente:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.
2. Informe del Director.
3. Aprobación, si procede, del "Proyecto de Reglamento de Régimen Interno de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial" con las modificaciones propuestas por la Asesoría Jurídica de la Universidad.
4. Aprobación, si procede, del calendario y Normativa provisional de Proyectos Fin de Carrera.
5. Estudio y debate del procedimiento para la asignación de horarios semanales de las asignaturas de las Titulaciones de la Escuela.
6. Estudio y aprobación, si procede, del proyecto de creación de la Sala de Usos Múltiples de la Escuela (antigua Aula 002).
7. Confirmación, si procede, de D. Manuel Celso Juárez Castelló como Representante de la Escuela en asuntos de Movilidad Estudiantil del Proyecto ERASMUS.
8. Ruegos y preguntas.

#### **1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.**

Se lee el Acta nº3, correspondiente a la reunión ordinaria anterior de la Junta, y se aprueba por asentimiento de los presentes.

#### **2. Informe del Director.**

El Director informa a la Junta sobre distintas cuestiones:

- El Director ha informado sobre la Conferencia de Directores de Escuelas Superiores, reunida el 20 de enero de 2005 en Madrid con la tarea de definir Títulos. Al parecer, se han aproximado posturas con la Red de Escuelas Técnicas de forma que ambos



Grupos de Trabajo proponen la existencia, al menos, de tres Títulos que imparte nuestra Escuela: Ingeniero Eléctrico, Ingeniero Industrial e Ingeniero Mecánico.

No hay acuerdo entre los Grupos sobre la estructura de los estudios, así que están propuestas dos estructuras diferentes que incluso podrían coexistir: la Red de Escuelas Superiores se inclina por el modelo del *Bachelor Progresivo Europeo*, con tres años (180 créditos) y título de Licenciado y otros dos años (120 créditos) de Master Integrado para obtener el Título de Ingeniero con un total de 300 créditos. Las Escuelas Técnicas prefieren un primer ciclo de cuatro años (240 créditos) con un Título generalista que conceda atribuciones profesionales y un segundo ciclo dedicado a los Master de Especialización, con un año o año y medio de duración (60 ó 90 créditos).

Se está trabajando en la troncalidad de las asignaturas de estos Títulos: Las Escuelas Técnicas proponen una troncalidad del 75% y las Superiores, 50%.

Estas propuestas serán revisadas en la reunión que el 15 de marzo de 2005 congrege a los Rectores que en la Conferencia de Rectores se encargan de la Evaluación de las Enseñanzas Técnicas de Ingeniería Industrial.

- La Universidad de La Rioja está creando nuevas Comisiones de Trabajo en las que el Director de la Escuela es miembro nato: la última a la que ha asistido es la Comisión de Riesgos Laborales de la Universidad, por lo que el Director invita a los miembros de la Junta a implicar a los miembros de la Escuela, profesores, alumnos y PAS en los asuntos de seguridad y salud relacionados con la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial y comunicar a la Dirección de la Escuela los riesgos que puedan encontrar en las actividades que se desarrollan en la Escuela, para que se pueda dar traslado de esas informaciones a la Comisión de Riesgos y se realicen las medidas correctoras oportunas.
- Rectorado solicitó a la Escuela la creación de la figura de los Coordinadores de Titulación, nacidos para aprovechar los fondos obtenidos de un Contrato-Programa con la Comunidad Autónoma con la tarea de recopilar información y realizar informes sobre buenas prácticas para la docencia de las nuevas Titulaciones previstas por los grupos de coordinación de la ANECA. Proponen la creación de dos Coordinadores para las cuatro Titulaciones de la Escuela, uno de ellos ya asignado al Subdirector de la Escuela, sin otra contraprestación económica o reconocimiento de créditos docentes que los propios de su cargo, y otra persona escogida entre los profesores de la Escuela, con unos 2.200€ asignados a su disposición, para recopilar información, realizar viajes a otros centros donde se estén realizando pruebas piloto, etc...

El Director contestó a Rectorado solicitando al menos tres Coordinadores, en función de las diferencias básicas existentes entre las Titulaciones que imparte la Escuela, encargados de la coordinación en las Ingenierías Técnicas en Electricidad y Electrónica Industrial uno, otro en la Ingeniería Técnica en Mecánica y otro para la Ingeniería Industrial, pero parece ser que existe cierta limitación económica que puede impedir la consecución de los tres Coordinadores.

Se propone una solución de compromiso: La Escuela pedirá los recursos asignados para repartir el trabajo y la responsabilidad entre los miembros de la Escuela, nombrando a los Coordinadores de Titulación que estime oportuno, uno por Titulación al menos, y manteniendo los fondos asignados en común para todos ellos. El Director considera tan importante esta figura que señala su disposición a trabajar con los Coordinadores en sus tareas.

- El Director señala las prioridades que para lo que queda de curso van a dirigir las actuaciones de la Dirección de la Escuela:

A la vista del desarrollo de los trabajos de los Grupos de la ANECA (las Redes de Escuelas Técnicas y Escuelas Superiores) se espera que para mayo o junio se puedan



establecer las tareas básicas que la Escuela ha de promover para conseguir la acreditación de los Títulos que imparta en el futuro.

Por otra parte, es necesario implicar al mayor número de miembros de la Escuela en las tareas para la captación de alumnos con vocación tecnológica, actividades que se pretenden tengan relación con los propios profesores de esos alumnos potenciales, con la presencia de la Escuela en los medios de comunicación, y sobre todo, actividades que tengan continuidad y se conviertan en una tradición. Para ello, además de las actividades institucionales (campañas de captación, cuatrimestre cero, etc...), la Escuela pretende establecer una relación más estrecha con los prescriptores de los alumnos de secundaria con estudios tecnológicos-científicos (sobre todo profesores y padres de alumnos), mediante actividades en laboratorios, con visitas de alumnos y profesores de secundaria de modo que se realicen prácticas con resultados tangibles que puedan presentarse a una especie de concurso con premio final para el alumno de secundaria con el trabajo más vistoso: una especie de olimpiada de Ingeniería, "Ingejunior" o algo así, pues esta actividad todavía no tiene nombre definido. Se podrán establecer así relaciones más o menos permanentes con los profesores de cursos tecnológicos de secundaria (muchos de ellos han sido alumnos de la propia Escuela). Se está programando una reunión de la Dirección de la Escuela con estos responsables de cursos tecnológicos, para que ellos también se impliquen en la realización de las actividades.

En paralelo, y para reforzar la presencia de la Escuela en la sociedad y en los medios de comunicación, se están realizando contactos con empresas, profesionales y administraciones (Iberdrola, Gas Natural, etc...), que emplean mayoritariamente a Ingenieros, para que participen junto con la Escuela en la realización de conferencias y charlas de impacto mediático, que puedan llamar la atención de los otros prescriptores importantes de los futuros alumnos: sus padres.

Las Jornadas institucionales de Puertas Abiertas se celebrarán en la Escuela entre los días 18 y 19 de abril, las mañanas con los alumnos y las tardes para los padres de alumnos. Habrá que elegir el recorrido de los mismos para enseñar la cara más atractiva de la Escuela: los nuevos laboratorios de la Ampliación del Politécnico, los Proyectos Fin de Carrera con maquetas o programas de ordenador tangibles, etc...

- El Subdirector comunica a la Junta diversas actividades:

El día 17 de marzo se va a celebrar una comida en celebración de San José a la que se va a invitar a todos los miembros profesores y PAS de Escuela actuales, y a los que se han jubilado.

Próximamente se va a remitir a los profesores del departamento un documento, en el que se les va a solicitar colaboración para elaborar una memoria con todas las deficiencias detectadas en el Edificio Politécnico, de cara a poder darles solución.

El día 18 de marzo se va a celebrar el sexto premio San José en colaboración con el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos.

### **3. Aprobación, si procede, del "Proyecto de Reglamento de Régimen Interno de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial" con las modificaciones propuestas por la Asesoría Jurídica de la Universidad.**

Tras un breve debate, se aprueba por asentimiento, y con las modificaciones propuestas por la Asesoría Jurídica de la Universidad, el Proyecto de Reglamento de Régimen Interno de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad de La Rioja presentado a la Junta de Escuela.



Miembros de la Junta señalan que no entienden (aunque aprueban el Proyecto de Reglamento) el fundamento jurídico de la eliminación de algunos de los artículos de la propuesta aprobada por la Junta en la Sesión anterior, en especial, el capítulo relacionado con el sistema electoral. Han notado la falta de un modelo previo que hubiera indicado qué tratar y qué no tratar en un Reglamento de Régimen Interno para la Escuela.

#### **4. Aprobación, si procede, del calendario y Normativa provisional de Proyectos Fin de Carrera.**

La Comisión para la Elaboración de la Normativa de Proyectos Fin de Carrera de la Escuela ha enviado, para su análisis, el Proyecto de Normativa a la Asesoría Jurídica. En su disposición final, se indica que la Normativa entrará en vigor con el inicio del curso, para empezar plazos y procedimientos desde un mismo origen para todos los alumnos matriculados en la asignatura de Proyecto Fin de Carrera.

Por ello se propone la extensión de la Normativa provisional aprobada por la Junta en la sesión anterior hasta el final de este curso, fijando las fechas de Depósito y Defensa hasta septiembre de 2005.

La Junta acuerda por asentimiento la extensión de la Normativa provisional para la Realización del Proyecto Fin de Carrera de la Escuela, aprobando la siguiente relación de fechas de Depósito y Defensa, manteniendo los Tribunales de Proyectos hasta el final del presente curso académico:

<u>Depósito hasta el día:</u>	<u>Defensa el día:</u>
11.03.05	23.03.05
11.04.05	22.04.05
06.05.05	19.05.05
08.06.05	22.06.05
04.07.05	15.07.05
25.07.05	06.09.05
16.09.05	29.09.05

#### **5. Estudio y debate del procedimiento para la asignación de horarios semanales de las asignaturas de las Titulaciones de la Escuela.**

Se presenta un estudio inicial, sometido a la consideración de los miembros de la Junta para que aporten ideas y experiencias, sobre la construcción de un procedimiento más o menos automático en la asignación de horarios y espacios para las asignaturas de las Titulaciones que se imparten en la Escuela.

En la actualidad, la realización de horarios es un problema sometido a demasiadas restricciones, que provoca unos horarios "imposibles" para el alumno, hasta el extremo de condicionar su matrícula en alguna de las asignaturas que, a priori, podría estar obligado o interesado en cursar, llenos de horas vacías, por lo que se propone un procedimiento que intente lograr un horario más compacto.

Los miembros de la Junta inician un debate interesante que se salda con la petición de implicar al mayor número de personas, por lo que el estudio se buzoneará a profesores y PAS con la petición de introducir las mejoras que se observen en el procedimiento. El objetivo es conseguir tener horarios más concentrados (de lunes a jueves a ser posible), evitando las



tardes del viernes y, en la medida de lo posible, la docencia de 20 a 22 horas todos los días y la docencia de los viernes por la mañana. De esta manera, los estudiantes podrán disponer de un horario más concentrado que les permita organizarse mejor. Asimismo, los profesores podrán dedicar los viernes para reuniones, investigación, o aquello que consideren oportuno.

#### **6. Estudio y aprobación, si procede, del proyecto de creación de la Sala de Usos Múltiples de la Escuela (antigua Aula 002).**

Se somete a la consideración de la Junta la creación de una Sala de Usos Múltiples para la Escuela, de modo que puedan celebrarse en ella las propias reuniones de la Junta o de sus Comisiones de una manera digna y apropiada a los usos actuales. La actual Sala de Reuniones comparte espacio con la Dirección de la Escuela y tiene un mobiliario obsoleto y manifiestamente mejorable (hasta el punto de que la Junta en pleno no podría reunirse alrededor de la misma mesa, por falta de espacio). Se pretende utilizar el Aula 002, recientemente remozada, para este uso, de modo que puedan realizarse en ella no solo las reuniones de Junta de Escuela, sino cualquier otra reunión, exposición, concurso, tribunal, etc...

Para ello se han solicitado varios presupuestos de mobiliario (mesas, sillas, percheros, etc...) para conseguir una sala multiusos con el simple cambio en la reconfiguración del mismo. Se escoge el más barato que además ofrece un mayor número de modelos en colores diferentes.

La Junta acuerda la creación de la Sala de Usos Múltiples para la Escuela en el Aula 002 y faculta a la Dirección la elección de su mobiliario.

#### **7. Confirmación, si procede, de D. Manuel Celso Juárez Castelló como Representante de la Escuela en asuntos de Movilidad Estudiantil del Proyecto ERASMUS.**

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales de la Universidad solicita de la Escuela el nombramiento del Representante de la Escuela en asuntos de Movilidad Estudiantil del Proyecto ERASMUS, a poder ser, alguien con experiencia en asuntos de Movilidad.

En la etapa anterior, el Centro de Enseñanzas Científico-Técnicas tenía como Representante en estos asuntos del Proyecto ERASMUS para la Sección de Ingeniería a D. Manuel Celso Juárez Castelló, miembro de la Junta de Escuela.

Consultado sobre su continuidad a este respecto, D. Manuel ha expresado su acuerdo, por lo que la Junta de Escuela confirma por asentimiento a D. Manuel Celso Juárez Castelló como Representante de la Escuela en asuntos de Movilidad Estudiantil del Proyecto ERASMUS.

#### **8. Ruegos y Preguntas.**

D. José María Pérez Pascual pregunta sobre la permanencia de los carteles y letreros del antiguo Centro de Enseñanzas Científico-Técnicas a la entrada del Edificio Politécnico. Se le indica que serán pronto sustituidos por los de la Escuela, que próximamente se realizará un concurso de ideas para la creación del logotipo de la Escuela que pueda ser utilizado en los carteles, letreros y papelería oficial de la Escuela. Se señala también la necesidad de sustituir los actuales rótulos de aulas y laboratorios (simples papeles colocados con chinchetas) por una rotulación permanente más digna.



D. José María también se interesa por el cumplimiento de la Normativa sobre Salud y Riesgos Laborales en los Talleres y Laboratorios de la Escuela: nuestra maquinaria no pasaría ninguna de las revisiones obligatorias. Se le indica que está previsto por Rectorado la realización del Plan de Seguridad y Salud de la Escuela, y que la Comisión de Riesgos Laborales de la Universidad, junto con el correspondiente Servicio de Seguridad y Salud tendrá que actuar para establecer los planes de mantenimiento y las medidas correctoras necesarias para cumplir la normativa vigente en estas materias. La Escuela así lo solicitará.

D. José Javier Eguizábal Ascacibar indica que el Laboratorio de Electrónica-1 lleva con las persianas caídas desde hace un montón de cursos, lo que hace que, sobre todo en verano (la ventana está orientada al sur), se comprometa la realización en buenas condiciones de la docencia en el Laboratorio. Al parecer, no existe un procedimiento de mantenimiento efectivo a realizar por el Servicio de Obras de la Universidad. Se solicitará a Rectorado el procedimiento existente de mantenimiento, y si no existe, la Escuela podría asumir el mantenimiento de sus locales siempre la Universidad ponga los recursos necesarios. El espíritu de la solicitud de ayuda para la elaboración de una memoria con todas las deficiencias detectadas en el Edificio Politécnico, solicitud que se ha señalado en los Informes del Director, trata de iniciar ese procedimiento de revisión del estado del edificio de cara a poder dar solución a los pequeños desperfectos del mismo, sin esperar a la realización de la reforma integral del edificio que, como sabemos, va para largo.

D. José Javier también ruega que se tenga en cuenta el interés de los alumnos a la hora de realizar los horarios de las asignaturas de la Titulación de Ingeniería Técnica Industrial en Electrónica Industrial que van a cambiar de primer a segundo curso y viceversa. Exigirá un cuidado especial de modo que no coincidan los horarios para aquellos que ya aprobaron la asignatura en primero y se la vuelven a encontrar en segundo, teniendo que hacer la que estaba en segundo curso con los de primero.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 18:25 horas.

Logroño, a 23 de febrero de 2005

Director,

Secretario de la Escuela,

Fdo.: José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo

Fdo.: Pedro José Zorzano Santamaría